

Señal ordinaria del día 24 de Noviembre de 1933

D. Bonifacio Motos
D. Gregorio Yaguez
D. Maximino Bato
D. Lorenzo Frutos
D. Ramon Perez

En San Sebastian de los Reyes a las dos horas del día veinticuatro de Noviembre de mil novecientos treinta y tres bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Colmenero Montes se reunieron los Sr. Concejales expresados al margen con objeto de celebrar la sesión de este día que dio principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y se acordó en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Municipios, previa lectura de los artículos 17 y siguientes de la Ley municipal y de los contenidos en el capítulo II del título V del vigente Reglamento sobre población y finanzas municipales, estableciendo en consecuencia que en adelante el tiempo se provea a la práctica de las diligencias que han de servir de base a la rectificación del Censo de Población confeccionado en 1930.

Designar la Comisión encargada del estudio del Anexo de la Vega común a los términos de Alcobendas y de esta pueblo compuesta de los Concejales D. Bonifacio Motos Yaguez, Don Ramon Perez Julian y D. Gregorio Yaguez Olivas, sesión que se realizará el próximo día 2 de Diciembre a las 10 de la mañana comunicándose al Ayuntamiento de Alcobendas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión firmándose la presente a las once horas de la mañana de lo que yo el Secretario certifico.



[Signatures]
Gregorio Yaguez
Ramon Perez
Lorenzo Frutos
Maximino Bato
Juan Antonio

Señal supletoria del día 1 de Diciembre de 1933

D. Bonifacio Motos
D. Gregorio Yaguez
D. Maximino Bato
D. Lorenzo Frutos
D. Ramon Perez

En San Sebastian de los Reyes a las dos horas del día uno de Diciembre de mil novecientos treinta y tres bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Colmenero Montes y la comparencia del Concejale D. Gregorio Yaguez Olivas se procedió en las Casas Conventuales a la celebración de la sesión supletoria que no pudo celebrarse el día primero del actual por falta de asistencia de Concejales en numero bastante para



adoptar acuerdos.

Se dio lectura del acta de la ultima y se procedio a su aprobacion. Dada cuenta de la correspondencia y Boletines oficiales se acordó su cumplimiento.

Y por que se proceda al arreglo de las veredas de los Br Maestros con cargo al Capitulo Instruccion Publica y por que se requiera de nuevo a D Manuel Fritos del Campo para que sin demora consolide y ponga en seguridad la pared de ne finca en la Plaza de la Iglesia en el plazo de 8 dias.

Anterior a D Francisco Jimenez Yaguendo y a D^a Maria Yaguendo montes para que puedan hacer las obras solicitadas en sus propiedades.

Quedan enterados de haberse aprobado el Presupuesto Municipal Ordinario de este pueblo para el año 1934 por la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion que firman los tres Concejales de que es el Secretario certifico

F. Ojeda Yaguendo Yaguendo

Lorenzo Fuentes Carras Mateo

Maximo Coto Ramon Perez

Procurador

Union ordenaria del dia 8 de Diciembre de mil novecientos treinta y tres

En San Sebastian de los Reyes a las diez horas del dia ocho de Diciembre de 1933 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D Pedro Colmenar Montes, se celebró la sesion de este dia que dio principio con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada sin discusion.

Dada cuenta de la correspondencia y Boletines oficiales se acordó su cumplimiento.

Donde luego enterados los Concejales de la peticion de

